

d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de Proposiciones (si fuese sábado se pasaría al primer día hábil siguiente), se realizará por la mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", comunicándose a los licitadores presentes y exponiéndose en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación y Gestión Económica, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, indicando en su caso, el plazo de subsanación en la documentación presentada.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9:00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Badajoz, a 23 de octubre de 2003. La Jefe del Servicio Territorial P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ LABRADOR.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*ANUNCIO de 21 de octubre de 2003, sobre adquisición de Aparataje y Mobiliario Clínico —Plan de Necesidades— 2003 (Cofinanciado por el FEDER) para el Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena. Expte.: CS/04/08/03/CA.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: S.E.S.-Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

c) Número de expediente: CS/04/08/03/CA.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adquisición de Aparataje y Mobiliario Clínico.

b) División por números y lotes: Sí.

c) Lugar de la prestación: Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

d) Plazo de vigencia: Desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2003.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y FINANCIACIÓN:

256.540,15 €.

Presupuestos de licitación de cada lote indicado en Anexo "listado de concurso" incluido en el Pliego.

El presente expediente está cofinanciado por el FEDER.

#### 5.- GARANTÍA:

Provisional: No.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

a) Entidad: Sección de Suministros del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

b) Domicilio: Ctra. Don Benito-Villanueva de la Serena, km 3,5.

c) Localidad y Código Postal: 06400- Don Benito.

d) Teléfonos: 924-386843-44. Fax: 924-804484.

e) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las 14 horas del quinceavo día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) No se establecen.

b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del quinceavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

Domicilio: Ctra. Don Benito-Villanueva de la Serena, km 3,5.

Localidad y Código Postal: 06400 Don Benito.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de diciembre de 2003.

e) Admisión de variantes: Máximo 2 variantes por cada artículo, aparte de la oferta base.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

b) Domicilio: Ctra. Don Benito-Villanueva de la Serena, km 3,5.

c) Localidad: Don Benito (Badajoz).

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios del Hospital.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres de licitación deberán figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del concurso.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta de los adjudicatarios.

Don Benito, a 21 de octubre de 2003. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

### *EDICTO de 20 de octubre de 2003, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador 323/2003.*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en el Reglamento de Arma.

Expediente núm.: 323/2003.

Denunciado: D<sup>a</sup> María Antonia Franco Brillo.

Domicilio: C/ Roche Sur Yon, 1 - 1<sup>o</sup> C. - Cáceres.

Infracción: Art. 165.1) del Reglamento de Arma.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Cáceres.

Sanción: Ochenta euros. (80) €.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (145.61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 20 de octubre de 2003. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (BOP día 29), El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.